

Legislación Nacional

Decreto 983/2005 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS PODER EJECUTIVO NACIONAL Desígnase Secretaria de Justicia. Bs.As., 18/8/2005 VISTO el artículo 99, inciso 7) de la CONSTITUCION NACIONAL. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1º — Desígnase Secretaria de Justicia del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS a la doctora Marcela Miriam LOSARDO (D.N.I.Nº 12.549.883). ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Alberto J.B. Iribarne.